

Medicare y la atención en centros de enfermería especializada

A menudo, "centro de enfermería especializada" se abrevia como SNF, por sus siglas en inglés. La atención en un SNF es atención posthospitalaria para pacientes internados. Los SNF pueden ser centros independientes o ser parte de asilos y hospitales.

¿Quién es elegible?

Medicare Parte A puede cubrir su estancia en un SNF si todo lo siguiente aplica a usted:

- Le internaron en un hospital como paciente internado durante al menos tres días consecutivos
- Ingresa a un SNF certificado por Medicare dentro de los 30 días siguientes a haber salido del hospital
- Recibe atención para la misma condición para la cual recibió tratamiento durante su estancia en el hospital
- Necesita atención de enfermería especializada siete días a la semana, o necesita servicios de terapia especializada al menos cinco días a la semana



¿Qué atención en un SNF cubre Medicare?

- Una habitación semiprivada y comidas
- Atención de enfermería especializada proporcionada por personal de enfermería
- Terapia, por ejemplo, fisioterapia, terapia del habla y terapia ocupacional
- Servicios médicos sociales y asesoría nutricional
- Medicamentos
- Equipo y suministros médicos
- Transporte en ambulancia al proveedor más cercano de servicios necesarios, en algunos casos

Medicare y la atención en centros de enfermería especializada

¿Cuánto me costará la atención en un SNF?



Cada periodo de beneficios:

- **Días 1-20:** Medicare Parte A cubre el costo total.
- **Días 21-100:** Medicare Parte A cubre parte del costo y usted paga un coseguro diario.
- **Después del día 100:** usted paga de su propio bolsillo.

¿Qué es un periodo de beneficios? Un periodo de beneficios inicia el día en que ingresa a un hospital o SNF como paciente internado. Termina el día en que ha estado fuera del centro u hospital durante 60 días consecutivos. Puede volver a ser elegible para la cobertura de Medicare de su atención en un SNF una vez que haya estado fuera del hospital o SNF durante 60 días consecutivos. Entonces será elegible para un nuevo periodo de beneficios, incluyendo 100 días nuevos de atención en un SNF, después de una estancia elegible de tres días como paciente internado.

¿Dónde puedo obtener más ayuda?

- Hable con su médico o su planificador de alta hospitalaria si necesita ayuda para encontrar un SNF certificado por Medicare.
- Si tiene un Plan Medicare Advantage, comuníquese con su plan para averiguar qué SNF están dentro de su red. También pregunte acerca de los costos y las reglas de cobertura específicas del plan para la atención como paciente internado.
- Comuníquese con su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico (SHIP, por sus siglas en inglés) para que le ayuden a entender su cobertura de SNF. La información de contacto de su SHIP local se encuentra en la última página del documento.
- Compare las clasificaciones de calidad de los SNF en el sitio web de Medicare.gov: <https://www.medicare.gov/care-compare/?providerType=NursingHome>



Fraude relacionado con los centros de enfermería especializada

Los SNF son una parte importante de la recuperación de muchos pacientes después de una estancia hospitalaria. Desafortunadamente, algunos centros (incluso algunos asociados con cadenas nacionales) han recurrido a la facturación fraudulenta. Los SNF pueden usar prácticas fraudulentas de facturación para ganar más dinero de lo que han recibido de Medicare o de los pacientes mismos.



Ponga atención a las siguientes señales de advertencia:

- Ve cargos en su Resumen de Medicare (MSN, por sus siglas en inglés) o Explicación de Beneficios (EOB, por sus siglas en inglés) por:
 - Servicios que su médico no consideró necesarios por razones médicas
 - Servicios terapéuticos o consultas que se le facturaron a Medicare, pero no se proporcionaron, o más terapia de la que le proporcionaron
 - Servicios más costosos que los que usted recibió
 - Servicios de enfermería especializada en fechas posteriores a su alta del SNF
- Le obligan a quedarse en un SNF hasta que sus beneficios de la Parte A hayan vencido, incluso cuando su condición ha mejorado y usted desea cambiar a los servicios de asistencia médica a domicilio



- ¡Contacte a su **Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP, por sus siglas en inglés)** para reportar un posible fraude contra Medicare!
 - La información de contacto de su SMP local se encuentra en la última página.

Medicare y la atención en centros de enfermería especializada



A quién contactar para obtener más información

- Hable con su médico o su planificador de alta hospitalaria si necesita ayuda para encontrar un SNF certificado por Medicare.
- Si tiene un Plan Medicare Advantage, comuníquese con el plan para averiguar qué SNF son parte de su red.
- Contacte a su Programa Estatal de Asistencia sobre Seguro Médico (SHIP, por sus siglas en inglés) local para que le ayuden a entender su cobertura de SNF.
- Contacte a su Patrulla de Medicare para Adultos Mayores (SMP, por sus siglas en inglés) local si ha experimentado un posible fraude, abuso o error contra Medicare.

Información de contacto del SHIP local	Información de contacto de la SMP local
Línea gratuita de SHIP: 800-247-4422	Línea gratuita de la SMP:
Correo electrónico de SHIP: IdahoSHIBA@doi.idaho.gov	Correo electrónico de la SMP:
Sitio web de SHIP: https://doi.idaho.gov/SHIBA/	Sitio web de la SMP:
Para encontrar un SHIP en otro estado: Llame al 877-839-2675 (y diga "Medicare" cuando se lo pidan) o visite www.shiphelp.org	Para encontrar una SMP en otro estado: Llame al 877-808-2468 o visite www.smpresource.org

Centro de Soporte Técnico de SHIP: 877-839-2675 | www.shiphelp.org | info@shiphelp.org
 Centro de Recursos de la SMP: 877-808-2468 | www.smpresource.org | info@smpresource.org
 © 2025 Medicare Rights Center | www.medicareinteractive.org

El Centro de Derechos de Medicare (Medicare Rights Center) es autor de ciertas secciones del contenido en estos materiales, pero no es responsable por ningún contenido que el Centro de Derechos de Medicare no haya creado. Este documento está respaldado por la Administración de Vida Comunitaria (ACL, por sus siglas en inglés) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS, por sus siglas en inglés), como parte de una concesión de ayuda económica con un total de \$3,000,000, de los cuales el 100 por ciento está financiado por ACL/HHS. El contenido pertenece al autor o autores y no representa necesariamente los puntos de vista oficiales, ni el respaldo, de ACL/HHS ni del gobierno estadounidense.